

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Iniciativas de Empleo Andaluzas, S.A. por encargo de los administradores:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Iniciativas de Empleo Andaluzas, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la

formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Contabilización de la combinación de negocios realizada durante el ejercicio

#### Descripción

Tal y como se describe en la nota 7.3 de la memoria abreviada, la Sociedad ha llevado a cabo durante el ejercicio un proyecto de fusión de todas sus sociedades íntegramente participadas, mediante su absorción por la Sociedad del Grupo "Proazimut, S.L. (Sociedad Unipersonal)", de acuerdo con lo descrito en la citada nota.

De acuerdo con normas y principios contables generalmente aceptados, el registro contable de dicha combinación de negocios se ha realizado con fecha de efectos de 1 de enero de 2019 y considerando el valor en cuentas consolidadas de las participaciones en las sociedades fusionadas, que se corresponde con el valor de los activos y pasivos de cada sociedad dependiente reconocidos en el balance consolidado (véase nota 7.3). Ello ha supuesto, al resultar dichos importes superiores en 3.242 miles de euros al valor por el que dichas participaciones figuraban registradas en los libros individuales de la Sociedad, un abono a reservas por dicho importe de 3.242 miles de euros.

En este contexto, dado que se trata de transacciones significativas e inusuales, ajenas al curso normal de los negocios de la Sociedad, y considerando la importancia cuantitativa de la operación descrita, hemos considerado la revisión del correcto registro contable de la transacción descrita como uno de los aspectos más relevantes en nuestra auditoría.

#### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención y análisis de la documentación mercantil correspondiente al proyecto de fusión aprobado y la revisión del correcto tratamiento contable del mismo, en base a la normativa vigente.

En concreto, hemos verificado la debida aprobación por los respectivos órganos de administración y juntas de socios de los proyectos de fusión descritos, así como su adecuada formalización e inscripción en el Registro Mercantil de acuerdo con la normativa mercantil vigente.

Asimismo, respecto a la revisión de su correcto tratamiento contable, hemos verificado que los valores considerados para el registro de la operación se corresponden con los registrados en los estados financieros de dichas sociedades a 1 de enero de 2019, así como que el valor de los mismos coincide con los registrados en libros consolidados a dicha fecha.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en la nota 7.3 de las cuentas anuales abreviadas adjuntas en relación con este aspecto resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

## Valoración de activos financieros: Inversiones en empresas del Grupo

### Descripción

Tras la operación de fusión descrita anteriormente, la Sociedad posee una cartera de instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo, así como créditos no comerciales concedidos a las mismas, cuyo valor en libros al cierre del ejercicio asciende a 8.917 y 300 miles de euros, respectivamente.

En la medida en la que dichos activos se valoran con posterioridad al reconocimiento inicial a su coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro estimada de acuerdo con los criterios que se describen en la nota 4.3 de la memoria abreviada adjunta, este aspecto ha sido considerado como uno de los más relevantes en nuestra auditoría por el elevado componente de juicio presente en las evaluaciones a realizar por la Dirección de la Sociedad, tanto en lo que respecta a la evaluación de la existencia o no de indicios de deterioro de dichos activos como, en su caso, a la determinación y cuantificación del mismo.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido el entendimiento de los procedimientos llevados a cabo por la Sociedad para evaluar los deterioros contables a registrar en relación con sus participaciones mantenidas en sociedades del Grupo, así como con los créditos concedidos a las mismas, evaluando la razonabilidad del método de valoración empleado para ello.

En aquellos casos en los que el análisis realizado muestra que existen indicios de deterioro, hemos revisado la información y los parámetros que se han utilizado para la determinación del deterioro. En este sentido, hemos obtenido las estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad en relación a los importes recuperables de las inversiones y créditos concedidos, verificando la coherencia y corrección aritmética de los mismos.

Adicionalmente hemos obtenido los estados financieros al cierre del ejercicio de aquellas sociedades participadas en las que, a efectos de la determinación del deterioro sobre las mismas, se ha considerado su patrimonio neto, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración, habiendo evaluado la coherencia de la evolución experimentada por los fondos propios de dichas participadas, así como, en su caso, la corrección aritmética de los deterioros registrados. En este contexto, hemos evaluado y revisado el trabajo de auditoría realizado en relación a la información financiera de aquellas participadas auditadas por nosotros como componentes de la Sociedad.

Para la determinación del importe recuperable de los créditos hemos llevado

## Valoración de activos financieros: inversiones en empresas del Grupo

### Descripción

### Procedimientos aplicados en la auditoría

a cabo pruebas sustantivas de detalle mediante la revisión de los vencimientos de los contratos formalizados y de los cobros posteriores realizados, el análisis de la solvencia financiera del deudor y la evaluación de la existencia de otras garantías de recuperación de dichos créditos.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las notas 7.3 y 12 de las cuentas anuales abreviadas adjuntas en relación con este aspecto resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

### Párrafos de énfasis

Llamamos la atención sobre el contenido de la nota 1 de la memoria abreviada, en la que se indica que la Sociedad pertenece al Grupo IDEMA, del cual es la entidad dominante, correspondiendo la práctica totalidad del importe neto de su cifra de negocios a la prestación de servicios a sus sociedades participadas, con las que mantiene asimismo saldos significativos (véase notas 11 y 12), por lo que cualquier interpretación o análisis de las cuentas anuales abreviadas adjuntas debe llevarse a cabo considerando esta circunstancia. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Por otra parte, en dicho contexto, llamamos la atención sobre la nota 15 de las cuentas anuales abreviadas, que describe una incertidumbre relacionada con el resultado y los efectos que la situación de crisis del COVID 19 podría llegar a producir en las operaciones futuras del Grupo del que la Sociedad es entidad dominante. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción que se encuentra en las dos páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



José F. Pérez Paniagua  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23513

21 de julio de 2020



DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 07/20/01048  
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

## **Anexo I de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## **Iniciativas de Empleo Andaluzas, S.A.**

Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente.

**INICIATIVAS DE EMPLEO ANDALUZAS, S.A.**

**BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019**  
(En euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>9.252.122</b>	<b>5.950.427</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>9.604.823</b>	<b>6.061.499</b>
Inmovilizado intangible	5	34.876	38.452	Fondos propios	9	9.604.823	6.061.499
Inmovilizado material	6	179	283	Capital		2.533.496	2.533.496
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	12, 7.3	9.217.067	5.884.611	Capital escriturado		2.533.496	2.533.496
Activos por impuesto diferido	10	-	27.081	Prima de emision		3.507.826	3.507.826
				Reservas		3.413.794	159.682
				Resultados de ejercicios anteriores		(151.240)	(256.864)
				Resultado del ejercicio		300.947	117.359
				<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>552.978</b>	<b>165.106</b>
				Deudas a largo plazo	8	552.978	-
				Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	12	-	165.106
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3.164.032</b>	<b>400.704</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.258.353</b>	<b>124.526</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.1	203.518	323.585	Deudas a corto plazo	8	71.702	-
Clients empresas del grupo y asociadas	12	203.332	322.215	Deuda con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12	1.949.604	803
Otros deudores		186	1.370	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8	237.047	123.723
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12	46.375	2.300	Proveedores		12.912	10.049
Periodificaciones a corto plazo		11.648	11.686	Otros acreedores		224.135	113.674
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.902.491	63.133				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>12.416.154</b>	<b>6.351.131</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>12.416.154</b>	<b>6.351.131</b>

Las notas 1 a 15 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance de situación abreviado a 31 de diciembre de 2019

**INICIATIVAS DE EMPLEO ANDALUZAS, S.A.**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(En euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	11.a y 12	<b>1.303.285</b>	<b>737.030</b>
Gastos de personal	11.b	(855.242)	(493.664)
Otros gastos de explotación		(344.883)	(174.667)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(3.680)	(1.444)
Otros resultados		(224)	8.901
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>99.256</b>	<b>76.156</b>
Ingresos financieros	12	-	2.300
Gastos financieros	12	(42.016)	(803)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		324.579	78.933
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>282.563</b>	<b>80.430</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>381.819</b>	<b>156.586</b>
Impuesto sobre beneficio	10	(80.872)	(39.227)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>300.947</b>	<b>117.359</b>

Las notas 1 a 15 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada a 31 de diciembre de 2019

## **Iniciativas de Empleo Andaluzas, S.A.**

Memoria abreviada del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2019

### **1. Actividad de la empresa**

INICIATIVAS DE EMPLEO ANDALUZAS, S.A. (IDEMA, S.A.), se constituyó el 9 de octubre de 1990 en Sevilla, ante notario D. Victorio Magariños Blanco, quedando Registrada en el Tomo 1.282, folio 147, hoja nº SE-1476 inscripción 1ª en el Registro Mercantil de la Provincia de Sevilla y CIF A-41431891. Su domicilio social se encuentra situado en la calle Automoción, 5, Sevilla.

Constituye el objeto social de la entidad:

- La integración laboral de un determinado número de pacientes psíquicos crónicos en la Comunidad Autónoma de Andalucía, mediante la creación de centros de trabajo en las distintas provincias de Andalucía, en los que se desarrollarán actividades terapéuticamente adecuadas, tales como: artesanía, artes gráficas, servicios agropecuarios, etc.
- La participación en otras Sociedades de igual o distinto objeto social, con el fin de garantizar y desarrollar los objetivos anteriormente previstos.

La entidad pertenece a un grupo de sociedades del que es la sociedad dominante, cuya información figura en la nota 7.3, estando obligada a presentar cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Sevilla.

A su vez la entidad pertenece al grupo de sociedades formado por la sociedad dominante Grupo Ilunion S.L., con domicilio social en Calle Pechuan de Madrid. Dicha sociedad está obligada a formular y aprobar cuentas anuales consolidadas y depositarlas en el Registro Mercantil de Madrid.

### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

#### ***2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad***

Estas cuentas anuales abreviadas se han formulado por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, modificado por el Real Decreto 602/2016, y sus adaptaciones sectoriales, en particular la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

## **2.2 Imagen fiel**

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales abreviadas que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad se someterán a la aprobación por la Junta de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, se hayan dejado de aplicar disposiciones legales en materia contable.

## **2.3 Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

## **2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.1)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Nota 4.1 y 4.2)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

## **2.5 Comparación de la información**

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019, se presenta a efectos comparativos con la información de 2018.

## **2.6 Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance abreviada y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

## **2.7 Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2018.

## 2.8 Correcciones de errores

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018.

## 3. Distribución del resultado

Los Administradores propondrán a la Junta General de Socios la siguiente distribución de resultados:

	Euros	
	2019	2018
<b>Base de reparto</b>		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	300.947	117.359
Total base de reparto	<b>300.947</b>	<b>117.359</b>
<b>Aplicación</b>		
A reservas legales	30.095	11.736
A reservas voluntarias	119.612	-
A resultados negativos ejercicios anteriores	151.240	105.623
Total aplicaciones	<b>300.947</b>	<b>117.359</b>

## 4. Normas de valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

### 4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

#### Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en el que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cuatro años.

#### Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse

reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

Las amortizaciones del inmovilizado intangible realizadas durante el ejercicio 2019 con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta han ascendido a 3.576 euros (1.172 euros en el ejercicio 2018).

#### **4.2 Inmovilizado material**

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad no incluyó en el coste del inmovilizado material que necesitó un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción ya que no era preceptiva su contabilización en el coste del inmovilizado material, por la normativa vigente en el momento de su construcción.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, considerando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	Años vida útil estimada
Equipos para procesos de información	4-6

La amortización del inmovilizado material realizada durante el ejercicio 2019 con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta ha ascendido a 104 euros (272 euros en el ejercicio 2018).

#### **4.3 Instrumentos financieros**

##### Activos financieros

##### Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

##### Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es estimar la pérdida esperada de los créditos, basándose en la propia experiencia obtenida a través de los años con situaciones similares, y corrige el valor del activo por ese importe, reconociendo el deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias

#### Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar descritos en el apartado anterior.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### Inversiones en empresas del grupo y asociadas: Criterio de valoración y correcciones por deterioro.

El criterio de valoración establecido por la Sociedad respecto de sus inversiones en empresas del grupo y asociadas, es el ya mencionado en la nota Activos Financieros, y respecto del cálculo del deterioro, la sociedad calcula el importe de las correcciones valorativas necesarias para reconocer el deterioro de valor de su inversión en empresas asociadas como la diferencia entre su valor en libros y su importe recuperable. Para determinar éste, la entidad considera el patrimonio neto de la entidad

asociada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración y que corresponden a elementos identificables en el balance de la participada.

Cuando existe evidencia de deterioro, se procede a corregir el valor de las inversiones mediante el reconocimiento de una pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.4 Impuesto sobre beneficios**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### **4.5 Ingresos y gastos**

Los criterios generales de reconocimiento de los ingresos y gastos vienen marcados por las definiciones, establecidas en el marco conceptual de la contabilidad:

Los ingresos son incrementos en el patrimonio neto de la empresa durante el ejercicio que no tienen su origen en aportaciones de los socios o propietarios en su condición de tales. Por lo tanto, el reconocimiento de un ingreso tiene lugar como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía se puede determinar con fiabilidad. El reconocimiento de un ingreso lleva aparejado el reconocimiento o incremento de un activo, la desaparición o disminución de un pasivo, o el reconocimiento de un gasto.

Los gastos son decrementos en el patrimonio de la empresa durante el ejercicio que no tienen su origen en distribuciones a los socios o propietarios en su condición de tales. Por lo tanto, el

reconocimiento de un gasto tiene lugar como consecuencia de una disminución en los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía puede determinarse o estimarse con fiabilidad. El reconocimiento de un gasto lleva aparejado el reconocimiento o incremento de un pasivo, la desaparición o disminución de un activo, o el reconocimiento de un ingreso o de una partida de patrimonio neto.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

#### **4.6 Provisiones y contingencias**

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria abreviada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

#### 4.7 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

#### 4.8 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 15ª del Plan General de Contabilidad.

Con carácter general, los criterios utilizados por la Sociedad para contabilizar las transacciones con partes vinculadas, son las aplicables según la naturaleza de la transacción.

En la Nota 12 de esta memoria se ofrece un detalle pormenorizado de las transacciones realizadas con partes vinculadas.

### 5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante el presente ejercicio, en el coste del inmovilizado intangible y de su correspondiente amortización acumulada, ha sido el siguiente:

#### Ejercicio 2019

Coste	Saldo inicial	Entradas	Trasposos	Saldo final
Aplicaciones informáticas	22.317	-	-	22.317
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	25.500	-	-	25.500
<b>Total coste</b>	<b>47.817</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>47.817</b>

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Saldo final
Aplicaciones informáticas	(9.365)	(3.576)	(12.941)
<b>Total amortización</b>	<b>(9.365)</b>	<b>(3.576)</b>	<b>(12.941)</b>

<b>Total inmovilizado intangible</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Saldo final</b>
Coste	47.817	47.817
Amortizaciones	(9.365)	(12.941)
<b>Total neto</b>	<b>38.452</b>	<b>34.876</b>

### Ejercicio 2018

<b>Coste</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Entradas</b>	<b>Saldo final</b>
Aplicaciones informáticas	9.238	13.079	22.317
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	2.500	23.000	25.500
<b>Total coste</b>	<b>11.738</b>	<b>36.079</b>	<b>47.817</b>

<b>Amortizaciones</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Dotaciones</b>	<b>Saldo final</b>
Aplicaciones informáticas	(8.193)	(1.172)	(9.365)
<b>Total amortización</b>	<b>(8.193)</b>	<b>(1.172)</b>	<b>(9.365)</b>

<b>Total inmovilizado intangible</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Saldo final</b>
Coste	11.738	47.817
Amortizaciones	(8.193)	(9.365)
<b>Total neto</b>	<b>3.545</b>	<b>38.452</b>

Los anticipos para inmovilizaciones intangibles se corresponden con Aplicaciones informáticas.

A 31 de diciembre de 2019, existen Aplicaciones Informáticas totalmente amortizadas por un importe de 8.008 euros (8.008 euros en el ejercicio anterior).

### 6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación abreviado en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente (en euros):

#### Ejercicio 2019

<b>Coste</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo final</b>
Equipos para procesos de información	1.141	-	-	1.141
<b>Total coste</b>	<b>1.141</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.141</b>

<b>Amortizaciones</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Retiros</b>	<b>Dotaciones</b>	<b>Saldo final</b>
Equipos para procesos de información	(858)	-	(104)	(962)
<b>Total amortización</b>	<b>(858)</b>	<b>-</b>	<b>(104)</b>	<b>(962)</b>

<b>Total inmovilizado material</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Saldo final</b>
Coste	1.141	1.141
Amortizaciones	(858)	(962)
<b>Total neto</b>	<b>283</b>	<b>179</b>

## Ejercicio 2018

<b>Coste</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo final</b>
Instalaciones técnicas	2.075	-	(2.075)	-
Equipos para procesos de información	845	296	-	1.141
<b>Total coste</b>	<b>2.920</b>	<b>296</b>	<b>(2.075)</b>	<b>1.141</b>

<b>Amortizaciones</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Retiros</b>	<b>Dotaciones</b>	<b>Saldo final</b>
Instalaciones técnicas	(2.075)	2.075	-	-
Equipos para procesos de información	(586)	-	(272)	(858)
<b>Total amortización</b>	<b>(2.661)</b>	<b>2.075</b>	<b>(272)</b>	<b>(858)</b>

<b>Total inmovilizado material</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Saldo final</b>
Coste	2.920	1.141
Amortizaciones	(2.661)	(858)
<b>Total neto</b>	<b>259</b>	<b>283</b>

Al cierre del ejercicio, no existen elementos del inmovilizado material totalmente amortizados.

Es política de la Sociedad y de acuerdo con la normativa vigente aplicable a determinados bienes, contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

## 7. Activos financieros

### 7.1 Categorías de activos financieros

La información de los activos financieros a corto plazo del activo del balance de la Sociedad, sin considerar las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, que se presentan en la nota 7.3, es la siguiente:

#### a) Corto Plazo

<b>Categorías</b>	<b>Clases</b>	<b>Instrumentos financieros a corto plazo</b>					
		<b>Créditos por operaciones comerciales</b>		<b>Otros activos financieros</b>		<b>TOTAL</b>	
		2019	2018	2019	2018	2019	2018
Préstamos y partidas a cobrar		203.332	322.215	186	1.370	203.955	323.585
<b>Total</b>		<b>203.332</b>	<b>322.215</b>	<b>186</b>	<b>1.370</b>	<b>203.518</b>	<b>323.585</b>

El saldo de "Créditos por operaciones comerciales" se compone íntegramente por clientes, empresas del grupo y asociadas (véase Nota 12.b).

El detalle de "Otros activos financieros" es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Hac. Pública deudora por impuestos sobre Sociedades		-
Deudores varios	186	186
Créditos al personal	-	1.184
<b>Total</b>	<b>186</b>	<b>1.370</b>

## 7.2 Correcciones por deterioro del valor originado por el riesgo de crédito

Durante el ejercicio 2019 la sociedad no ha realizado correcciones valorativas originadas por el riesgo de crédito, ni se han producido fallidos en el ejercicio.

## 7.3 Información sobre empresas del grupo y asociadas

### 7.3.1 Información sobre empresas del grupo.

La información más significativa relacionada con las empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2019, obtenida en el caso de la información contable a partir de las correspondientes cuentas anuales a 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

### Ejercicio 2019

Denominación y domicilio	Forma jurídica	% de participación		Capital	Euros			Valor en libros		
		Directo	Indirecto		Resultado	Resto Patrimonio	Total Patrimonio	Coste	Deterioro	Coste neto
<b>GES JAEN (CIF: B-23313158)</b> Cotijo Las Lagunillas sn 23009 JAEN	S.L.	73%	-	134.026	60.484	325.542	520.052	423.894	-	423.894
<b>PROAZIMUT (CIF:B-41610825)</b> C/ Automoción 5 41007 SEVILLA	S.L.U.	100%	-	328.153	1.187.632	9.015.235	10.531.020	8.493.173	-	8.493.173
<b>RECURSOS A DOMICILIO (CIF: G-91367243)</b> C/Automoción, 5, SEVILLA	A.I.E.	-	97%	4.800	148.864	4.800	153.664	-	-	-
<b>TOTAL</b>										<b>8.917.067</b>

Durante el ejercicio 2019, se ha llevado a cabo la absorción de las sociedades Indesur, Informática y Decoración del Sur, S.L.U., Ajardinamientos Nevada, S.L.U., Azahara Sur, S.L.U., Gestión de Servicios de la Cartuja, Gesser, S.L.U., Multiser del Mediterráneo, S.L.U., y Proilabal, Promoción de Iniciativas Almerienses, S.L.U., íntegramente participadas por la Sociedad al cierre del ejercicio anterior, por parte de Proazimut, S.L., tras la inscripción en el Registro Mercantil de Sevilla del citado acuerdo de absorción de fecha 30 de septiembre de 2019. De acuerdo con la normativa aplicable, el registro contable de dicha combinación de negocios se ha realizado con fecha de efectos de 1 de enero de 2019, considerando para ello el valor en cuentas consolidadas de las participaciones en las sociedades

fusionadas, que se corresponde con el valor de los activos y pasivos de cada sociedad dependiente reconocidos en el balance consolidado.

La citada operación ha supuesto el incremento de la participación que la Sociedad mantiene en Proazimut, S.L. por importe de 3.242.377 euros, con abono al epígrafe reservas, al superar en el referido importe los activos y pasivos de cada sociedad fusionada al valor por el que dichas participaciones figuraban registradas en los libros individuales de la Sociedad.

Asimismo, durante el ejercicio 2019, la Sociedad ha llevado a cabo la reversión de los deterioros sobre participaciones en sociedades del Grupo que se mantenían registrados a cierre del ejercicio anterior.

### Ejercicio 2018

Denominación y domicilio	Forma jurídica	% de participación		Capital	Euros			Valor en libros		
		Directo	Indirecto		Resultado	Resto Patrimonio	Total Patrimonio	Coste	Deterioro	Coste neto
<b>PROILABAL(CIF:B-04250007)</b> Av. Mare Nostrum, 167 04009 ALMERIA	S.L.U	100%	-	3.005	(34.070)	287.408	253.338	3.005	-	3.005
<b>GESSER (CIF: B11710258)</b> Avda Alcalde Cantos Ropero nº 104 nave 2, 11406 Jerez CADIZ	S.L.U.	100%	-	18.030	(112.127)	1.532.868	1.438.771	173.145	-	173.145
<b>AZAHARA SUR (CIF: B14475255)</b> C/ Juan Bautista Escudero 263 14014 CORDOBA	S.L.U	100%	-	12.020	(10.602)	389.248	378.647	176.163	-	176.163
<b>AJARDINAMIENTO S NEVADA (CIF:B-18393694)</b> Ctra de la Zubia Cortijo La Matanza, 18008 GRANADA	S.L.U	100%	-	15.025	(33.254)	913.363	880.109	15.025	-	15.025
<b>INDESUR (CIF: B-21249297)</b> PI La Paz, nave 53 21007 HUELVA	S.L.U	100%	-	33.056	(27.674)	324.940	297.266	33.056	-	33.056
<b>GES JAEN (CIF: B-23313158)</b> Cotijo Las Lagunillas sn 23009 JAEN	S.L.	73%	-	134.026	37.440	422.129	459.569	423.894	(94.745)	329.149
<b>MULTISER DEL MEDITERRANEO (CIF: B-29683992)</b> Plaza Hospital Civil 29009 MALAGA	S.L.U.	100%	-	84.142	74.264	1.884.160	1.958.424	1.241.296	-	1.241.296
<b>PROAZIMUT (CIF:B-41610825)</b> C/ Automoción 5 41007 SEVILLA	S.L.U.	100%	-	328.153	(426.695)	4.595.442	4.168.747	3.609.106	(229.834)	3.379.272
<b>RECURSOS A DOMICILIO (CIF: G-91367243)</b> C/Automoción, 5, SEVILLA	A.I.E.	-	97%	4.800	198.701	4.800	203.501	-	-	-
<b>TOTAL</b>										<b>5.350.111</b>

## 7.4 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

### Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

- Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance.

- Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

La tesorería de la Sociedad está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener efecto en los resultados financieros y en los flujos de caja.

## **8. Pasivos financieros**

### **8.1 Categorías de pasivos financieros**

#### *b) Largo Plazo*

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a largo plazo					
		Deudas con entidades de crédito		Otras deudas		TOTAL	
		2019	2018	2019	2018	2019	2018
Débitos y partidas a pagar		551.104	-	1.874	-	552.978	-
<b>Total</b>		<b>551.104</b>	<b>-</b>	<b>1.874</b>	<b>-</b>	<b>552.978</b>	<b>-</b>

El saldo de "Deudas con entidades de crédito" al cierre del ejercicio 2019, corresponde íntegramente al importe pendiente a largo plazo de un préstamo firmado con el Banco Santander con vencimiento 11 de octubre de 2026, el cual devenga un tipo de interés de mercado. La clasificación por fecha de vencimiento del citado préstamo es como sigue:

	Vencimiento en años (En euros)						TOTAL
	2021	2022	2023	2024	2025	Más de 5	
<b>Deudas</b>							
Deudas con entidades de crédito	95.844	95.844	95.844	95.844	95.844	71.884	551.104
<b>Total</b>	<b>95.844</b>	<b>95.844</b>	<b>95.844</b>	<b>95.844</b>	<b>95.844</b>	<b>71.884</b>	<b>551.104</b>

El saldo registrado en "Otras deudas" se compone íntegramente por deudas por subvenciones concedidas, en concepto de creación de empleo.

a) Corto Plazo

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a corto plazo							
		Deuda con entidades de créditos		Otras deudas		Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		Total	
		2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
	Préstamos y partidas a pagar	63.896	-	7.806	-	237.047	123.723	308.749	123.723
	<b>Total</b>	<b>63.896</b>	<b>-</b>	<b>7.806</b>	<b>-</b>	<b>237.047</b>	<b>123.723</b>	<b>308.749</b>	<b>123.723</b>

El desglose de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Proveedores	12.912	10.049
Acreedores comerciales	40.240	18.303
Saldos acreedores con la Adm. Pública (ver Nota 10.1)	183.895	95.371
<b>Total</b>	<b>237.047</b>	<b>123.723</b>

El saldo de "Deudas con entidades de crédito" corresponde íntegramente al importe pendiente a corto plazo del citado préstamo firmado con el Banco Santander con vencimiento 11 de octubre de 2026.

El saldo registrado en "Otras deudas" se compone principalmente de deudas por subvenciones concedidas.

## 8.2 Garantías cedidas y aceptadas

A 31 de diciembre de 2019, la sociedad figura como avalista de una empresa del grupo, en la operación de adquisición de una nave industrial sita en el Polígono industrial las Quemadas de Córdoba se encuentra afecta en garantía de un préstamo hipotecario concedido por Triodos Bank España, cuya deuda pendiente a 31 de diciembre de 2019, es de 154.938 euros.

## 9. Patrimonio neto y Fondos propios

### 9.1 Capital suscrito

A 31 de diciembre de 2019 el capital social está representado por 1.124 acciones de 2.254€ cada una, totalmente suscritas y desembolsadas según el siguiente desglose:

Socios	Nº de participaciones	% de participación	Euros
F.A.I.S.E.M.	534	47,5	1.203.636
GRUPO ILUNION	549	48,8	1.237.446
FEAFES ANDALUCIA	40	3,6	90.160
A.S.A.E.N.E.S	1	0,1	2.254
<b>TOTAL</b>	<b>1.124</b>	<b>100</b>	<b>2.533.496</b>

## 9.2 Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

## 9.3 Prima de emisión

El patrimonio de la Sociedad incluye una prima de emisión por importe de 3.507.826 euros, suscrita íntegramente durante el ejercicio 2018. No existen limitaciones respecto a su distribución.

## 10. Situación fiscal

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables para los cuatro últimos ejercicios. Los Administradores de la Sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

### 10.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El saldo pendiente de pago al cierre del ejercicio con las Administraciones Públicas se detalla a continuación:

	Euros	
	2019	2018
Hacienda Pública acreedora por IRPF	35.698	19.050
Hacienda Pública acreedora por IVA	28.740	46.974
Hacienda Pública acreedora por IS	99.729	18.742
Organismos de la Seguridad Social acreedores	19.728	10.605
<b>Total</b>	<b>183.895</b>	<b>95.371</b>

### 10.2 Impuesto sobre beneficios

#### 10.2.1 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

**Ejercicio 2019**

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>			<b>381.819</b>
Diferencias permanentes –	157.923	(324.579)	(166.656)
Diferencias temporales –			
Con origen en el ejercicio:	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores:	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-
<b>Base imponible fiscal</b>			<b>215.163</b>

**Ejercicio 2018**

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>156.586</b>		<b>156.586</b>
Diferencias permanentes –	322	-	322
Diferencias temporales –			
Con origen en el ejercicio:	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores:	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	(81.941)	(81.941)
<b>Base imponible fiscal</b>			<b>74.967</b>

## 10.2.2 Conciliación entre resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades-

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

**Ejercicio 2019**

	Euros
	2018
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>381.819</b>
<b>Diferencias permanentes</b>	<b>(166.656)</b>
Cuota al 25%	53.791
Compensación de bases negativas	-
<b>Total Impuesto corriente</b>	<b>53.791</b>
<b>Total Impuesto diferido</b>	<b>27.081</b>
<b>Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>80.872</b>

## Ejercicio 2018

	Euros
	2018
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>74.967</b>
<b>Diferencias permanentes</b>	<b>322</b>
Cuota al 25%	18.742
<i>Compensación de bases negativas</i>	-
<b>Total Impuesto corriente</b>	<b>18.742</b>
<b>Total Impuesto diferido</b>	<b>20.485</b>
<b>Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>39.227</b>

### 10.2.3 Activos por impuesto diferido-

El detalle de estas cuentas al cierre del ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Bases imponibles negativas (crédito fiscal)	-	27.081
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>27.081</b>

## **11. Ingresos y gastos**

### **a) Importe neto de la cifra de negocios**

El importe registrado en este epígrafe se corresponde con la prestación de servicios en el ámbito del objeto social de la sociedad, desarrollada íntegramente en el territorio nacional.

### **b) Gastos de personal**

El desglose del saldo de la partida "Gastos de personal" es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Sueldos y salarios y otros gastos sociales	669.146	324.473
Indemnizaciones	-	83.580
Seguridad social a cargo de la empresa	186.096	85.611
<b>Total</b>	<b>855.242</b>	<b>493.664</b>

No se han registrado en el ejercicio aportaciones a planes de pensiones.

## **12. Operaciones y saldos con partes vinculadas**

### **a) Operaciones con vinculadas**

Las operaciones realizadas por la Sociedad durante el ejercicio con las sociedades del grupo y asociadas al que pertenece y con otras vinculadas, han sido las siguientes:

**Ejercicio 2019**

Denominación	Euros			
	Servicios recibidos	Servicios prestados	Ingresos financieros	Gastos financieros
<b>Empresas del grupo</b>				
RECURSOS A DOMICILIO AIE	-	4.573	-	-
GES JAEN, S.L.	-	39.592	-	8.929
PROAZIMUT, S.L.	-	1.259.119	-	28.703
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>1.303.285</b>	<b>-</b>	<b>37.632</b>

**Ejercicio 2018**

Denominación	Euros			
	Servicios recibidos	Servicios prestados	Ingresos financieros	Gastos financieros
<b>Empresas del grupo</b>				
RECURSOS A DOMICILIO AIE	-	33.521	-	-
GES JAEN, S.L.	-	14.963	-	-
AZAHARA, S.L.U.	-	12.110	-	-
GESSER, S.L.	-	115.798	2.300	-
PROAZIMUT, S.L.	(2.468)	377.089	-	-
PROILABAL S.L.U.	-	16.326	-	-
AJARDINAMIENTOS NEVADA, S.L.U.	-	41.905	-	(242)
INDESUR, S.L.U.	-	13.945	-	-
MULTISER, S.L.	-	110.736	-	(561)
<b>Empresas asociadas</b>				
Grupo Ilunion	-	-	-	-
F.A.I.S.E.M.	-	637	-	-
<b>Total</b>	<b>(2.468)</b>	<b>737.030</b>	<b>2.300</b>	<b>(803)</b>

**b) Saldos con vinculadas**

La Sociedad tiene en su balance al cierre del ejercicio los siguientes saldos con dichas entidades:

**Ejercicio 2019**

Denominación	Euros			
	Créditos a largo plazo	Clientes por ventas y prestaciones	Deudas con grupo	Inversiones a corto plazo
<b>Empresas del grupo</b>				
RECURSOS A DOMICILIO AIE	-	-	-	-
GES JAEN, S.L.	-	1.504	408.929	-
PROAZIMUT, S.L.U	300.000	201.022	1.540.675	46.375
<b>Empresas asociadas</b>				
F.A.I.S.E.M.	-	806	-	-
<b>Total</b>	<b>300.000</b>	<b>203.332</b>	<b>1.949.604</b>	<b>46.375</b>

### **Ejercicio 2018**

Denominación	Euros			
	Créditos a largo plazo	Clientes por ventas y prestaciones	Deudas con grupo	Inversiones a corto plazo
<b>Empresas del grupo</b>				
RECURSOS A DOMICILIO AIE	-	8.368	-	-
GES JAEN, S.L.	-	3.766	-	-
AZAHARA, S.L.U.	-	3.466	-	-
GESSER, S.L.U.	234.500	98.024	-	2.300
PROAZIMUT, S.L.U.	300.000	179.782	-	-
PROILABAL S.L.U.	-	3.792	-	-
AJARDINAIENTOS NEVADA, S.L.U.	-	3.952	-	-
INDESUR, S.L.U.	-	1.126	-	-
MULTISER, S.L.U.	-	19.170	(165.912)	-
<b>Empresas asociadas</b>				
F.A.I.S.E.M.	-	771	-	-
<b>Total</b>	<b>534.500</b>	<b>322.215</b>	<b>(165.912)</b>	<b>2.300</b>

#### **c) Los administradores y la alta dirección-**

Los Administradores de la Sociedad no perciben ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por su dedicación a las funciones propias de administración de la sociedad, ni por ninguna otra causa o concepto.

El personal de alta dirección de la sociedad ha percibido en este ejercicio 233.228 euros en concepto de sueldos y salarios devengados (112.069 en el ejercicio 2018).

No existen anticipos o créditos concedidos por la Sociedad a sus Administradores ni a los miembros de la alta dirección, ni ha contraído obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida a favor de los miembros anteriores o actuales administradores.

La sociedad tiene contratada una póliza de responsabilidad civil que cubre a los administradores y directivos de la misma y de las empresas del grupo y asociadas hasta un límite agregado anual de 600.000 euros y específicos en adición por 24.000 euros.

Los Administradores de la sociedad han informado tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, que tanto el cómo las personas a él vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, no se han encontrado durante los ejercicios 2019 y 2018, y hasta la fecha de las presentes cuentas anuales, en situación de conflicto directo o indirecto, con el interés de la sociedad.

### **13. Otra información**

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio ascendió a 25, siendo su distribución por categorías la siguiente:

Categoría	Número de personas					
	2019			2018		
	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL
Gerente	1	4	5	1	3	4
Técnicos Responsable de área o actividad	5	8	13	3	2	5
Personal de administración	4	1	5	4	1	5
Operarios / Personal de Producción	1	1	2	-	-	-
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>14</b>	<b>25</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>14</b>

No existen personas empleadas durante el ejercicio con discapacidad igual o mayor al 33%.

#### **14. Información adicional sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera "deber de información" de la ley 15/2010, de 5 de julio.**

La información sobre el plazo de pago a los proveedores que la sociedad debe publicar, en cumplimiento de la legislación vigente sobre el deber de información establecido por la Ley 15/2010 de 5 de Julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, sobre la lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales es la siguiente:

	Días	
	2019	2018
Periodo medio de pago a proveedores	33	25

#### **15. Hechos posteriores al cierre**

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya ido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones del Grupo del que la Sociedad es sociedad dominante son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre el grupo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

En este sentido, en la actualidad se ha producido una caída de la actividad prevista de las sociedades que componen el Grupo en sus ventas correspondientes a los primeros meses del año 2020, no siendo posible evaluar si dicha situación se mantendrá y en qué medida en el futuro.

No obstante, los Administradores y la Dirección de la Sociedad, han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- Riesgo de liquidez: es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, el Grupo cuenta con la capacidad de obtener financiación de sociedades vinculadas a la Sociedad, lo que, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.
- Riesgo de operaciones: la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal de las ventas. Por ello, la Sociedad ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y

gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto en sus operaciones.

- Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras: los factores que se han mencionado anteriormente, junto con otros factores específicos pueden provocar una disminución en los próximos estados financieros en los importes de epígrafes relevantes para la Sociedad tales como "Importe neto de la cifra de negocios", "Resultado operativo" o "Beneficio antes/después de impuestos", o de indicadores clave de la misma (Ratio de apalancamiento, Ratio de Ebitda/gastos financieros, etc.) si bien por el momento no es posible cuantificar de forma fiable su impacto, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.
- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance: un cambio en las estimaciones futuras de las ventas, costes de producción, costes financieros, cobrabilidad de los clientes, etc. de la Sociedad podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos, así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Tan pronto como se disponga de información suficiente y fiable, se realizarán los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos.
- Riesgo de continuidad (going concern): teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los administradores consideran que la conclusión detallada en la Nota 2 sobre aplicación del principio de empresa en funcionamiento, sigue siendo válida.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

**INICIATIVAS DE EMPLEO ANDALUZAS, S.A.**

Los Administradores de Iniciativa de Empleo Andaluza, S.A., en su sesión celebrada en el día de hoy, formula las Cuentas Anuales Abreviadas y la propuesta de distribución del resultado de la Sociedad referidos al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, según lo previsto en la legislación vigente.

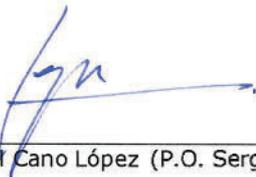
Sevilla, a 21 de julio de 2020



Dña Beatriz Suarez Mellado



D. Sergio Gonzalez Álvarez



D. Manuel Cano López (P.O. Sergio Gonzalez Álvarez)



D. Cesar Alejandro Fdez. Fidalgo  
(Ilunion Servicios Industriales S.L.U.)



D. Jose Luis Martínez Donoso  
(Grupo Ilunion, S.L.)